



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL CAMPO**

Administración

## APROBACION DE LAS BASES Y CONVOCATORIA PARA CUBRIR LA PLAZA DE TÉCNICO/A DE MEDIO AMBIENTE

*Resolución de Alcaldía n.º 349 de fecha 07/10/2026, del Ayuntamiento de CUEVAS DEL CAMPO por la que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de Técnico/a de Medio Ambiente de este Ayuntamiento, mediante sistema de concurso-oposición.*

Resolución de Alcaldía n.º 349 de fecha 07/10/2026, del Ayuntamiento de CUEVAS DEL CAMPO por la que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de Técnico/a de Medio Ambiente de este Ayuntamiento, mediante sistema de concurso-oposición.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 349 de fecha 07/10/2026, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de Técnico/a de Medio Ambiente para este Ayuntamiento de CUEVAS DEL CAMPO, mediante sistema de concurso-oposición, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las bases reguladoras que regirán la convocatoria serán publicadas en el tablón de anuncios en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cuevas del Campo.

En el enlace <https://ayuntamientodecuevasdelcampo.sedelectronica.es/info.0> y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

En Cuevas del Campo, a 07 de octubre de 2026  
Firmado por: Carmen Rocío Martínez Ródenas